



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**  
**Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones**

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo **día 25 de mayo de 2017 (jueves), a las 21,00 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar del único punto que constituye el Orden del Día:

1°. Aprobación convocatoria de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva.

Molinos Marfagones, a 19 de mayo de 2017  
El Secretario

Juan Lobato Barcelona